

VÍAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN UN CONTEXTO DEMOCRÁTICO

Juan de Dios Martínez
Alma Rosa Saldierna Salas
Pedro Paul Rivera Hernández
Karla Rodríguez Burgos
(coordinadores)

Argumentos # 367

Lo aquí publicado es resultado del trabajo colaborativo entre los integrantes del cuerpo académico de Ciencia Política y doctorandos de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.

Agradecemos el apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (Profocie), que ha permitido generar y difundir el conocimiento, así como la formación del recurso humano indispensable en el desarrollo institucional.

INTRODUCCIÓN

El presente libro tiene como propósito revisar la relevancia y las implicaciones que tiene la participación ciudadana como piedra angular de todo sistema democrático. Para ello, se dividió en dos partes: en la primera se toca el tema de las implicaciones que tiene la participación ciudadana en la construcción de la imagen de un político y en el fomento, respeto y defensa de los derechos humanos en México; a su vez, se aborda también la participación desde grupos específicos como las mujeres y los indígenas, para concluir con lo importante de la educación cívica en tanto elemento generador de más una activa participación ciudadana.

En una segunda parte, se hace énfasis especial en la participación política de los jóvenes en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, bajo el entendido de que son una población determinante en la promoción de los cambios democráticos en un estado. Para ello, es necesario identificar qué factores o actitudes influyen en los diferentes tipos de participación política. Esta parte concluye con un estudio sobre la percepción que tienen los jóvenes ante la democracia.

En el primer capítulo, escrito por Erika E. Blanco Coronado y Gerardo Tamez González, se toca el tema de la relevancia de la participación política en la construcción de la imagen de un político; en este sentido, se hace referencia a la labor que este desempeña, sus valores y los efectos que estos tienen en la imagen, positiva o negativa, que los ciudadanos se han de formar de él. Por otra parte, se plantea la forma en que los medios de comunicación tradicionales y las redes

sociales influyen o determinan la imagen del político frente al ciudadano; es decir, ¿son dichos medios y el ciudadano los que construyen la imagen de un político?

Más adelante, Nora E. Huerta Flores, en el segundo capítulo, toca el tema de los derechos humanos desde una perspectiva histórica: estudia la evolución de estos para después enfocarse particularmente en el Estado mexicano, revisando los diferentes tratados internacionales sobre esta materia. A su vez, se hace énfasis en la importancia de la participación ciudadana para el respeto y defensa de los derechos humanos en México.

En un tercer capítulo, Jorge Eliécer Bolívar Ríos nos indica que la participación ciudadana es necesaria para la construcción del Estado de derecho. Su estudio se enfoca en la participación de la mujer desde una perspectiva democrática, de quien ha cambiado el rol, ya que su injerencia en asuntos políticos se ha incrementado de manera importante. Así mismo, nos plantea que en los Estados de derecho actuales es indispensable que se dé un desarrollo incluyente para las mujeres, equitativo y democrático, eliminando los tratos discriminatorios contra cualquier grupo.

En el capítulo cuarto, José Fredman Mendoza Ibarra y Alma Rosa Saldierna Salas tocan el tema de cómo la construcción y el mantenimiento de sociedades plurales e interculturales transforman la dinámica de participación ciudadana, enfocándose de manera específica en el fenómeno de migración indígena en la ciudad de Monterrey y su Área Metropolitana. En su estudio se le da relevancia a los retos de las grandes ciudades para estimular los mecanismos de participación política de las minorías migrantes.

En el siguiente capítulo, Larissa Janeth Huitrón Medellín y Virginia E. Reyna Zambrano abordan el tema de la importancia de la educación cívica en la formación de ciudadanos responsables que contribuyan a la generación de una cultura política democrática en México. Desde la perspectiva de esta investigación la educación cívica debe ser considerada como un eje rector para la generación de planes y programas de estudio que ayuden a eliminar la apatía ciudadana: una educación basada en valores cívicos debe fomentar la participación ciudadana.

Para la segunda parte de esta obra, Juan de Dios Martínez Villareal, Oscar Ochoa González, Juan Martín Alamilla Sosa y Pedro

Paul Rivera Hernández inician tocando el tema de la participación política de los jóvenes como elemento necesario para el desarrollo de un sistema democrático. El estudio se realizó desde una perspectiva sistémica buscando determinar los niveles de participación política de los jóvenes (electoral, convencional y no convencional) y el nivel explicativo que tienen sobre ella factores como la atención a noticias y el interés en la política.

Retomando el tema de la participación política de los jóvenes, Verónica Berenice González Hernández, Miriam A. Pedroza Padilla y Juan de Dios Martínez Villarreal, con la referencia del modelo de análisis psicosocial, explican la manera en que actitudes surgidas a raíz de procesos de aprendizaje social, de la interacción y observación de la conducta de otros, como el conocimiento e interés políticos o la sensación de eficacia política, se asocian con el tipo de participación de los jóvenes.

Luego, en el capítulo ocho, Juan Martín Alamilla Sosa, Juan de Dios Martínez Villarreal y Oscar Ochoa González buscan identificar si factores como el interés en la política y la confianza en las instituciones determinan el tipo y nivel de participación de los jóvenes, en función de que ellos constituyen una oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento de la democracia en México.

Finalmente, Jorge Hipólito Berlanga Ramírez y Abraham Hernández Paz tocan el tema de la percepción de los jóvenes frente a la democracia, determinando que factores como la inseguridad, la desconfianza en las instituciones políticas, los medios de comunicación y los problemas económicos influyen en la impresión que de la democracia tienen los ciudadanos, en tanto esta apreciación afecta directamente la participación.

6. LOS JÓVENES CIUDADANOS Y SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA

*Juan de Dios Martínez Villarreal**

*Oscar Ochoa González**

*Juan Martín Alamilla Sosa**

*Pedro Paul Rivera Hernández**

Resumen: La presente investigación tiene como objeto de estudio a la participación política de los jóvenes ciudadanos en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, en el escenario poselectoral 2015. Para llevarla a cabo se aplicó una encuesta de opinión donde el trabajo de campo se realizó con el financiamiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (Prodep) y el Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica (Paicyt-UANL). Para el estudio la participación política de los jóvenes es un elemento indispensable para el desarrollo democrático del estado. En este sentido, se buscó determinar el grado de participación política (electoral, convencional y no convencional) y el nivel explicativo que tienen sobre ella factores como la atención a noticias y programas de política y el interés en la política desde una perspectiva sistémica. En lo que corresponde a los resultados más relevantes se encontró que los niveles en general de participación política convencional y no convencional son bajos, además se detectó que la atención a noticias y programas de política sí tienen un nivel explicativo relevante sobre el interés en la política; a su vez, este interés se ve reflejado en el aumento de la participación política de los jóvenes.

* Universidad Autónoma de Nuevo León.

Palabras clave: Enfoque sistémico, participación política, atención a noticias y programas de política e interés hacia la política.

Keywords: *Political participation, systemic approach, attention at news and political tv shows, interest at politics.*

Sumario: 1. Introducción, 2. Marco teórico, 3. Preguntas e hipótesis de investigación, 4. Método del estudio, 5. Análisis de resultados, 6. Discusión y Conclusiones, 7. Fuentes consultadas.

1. Introducción

La participación política de los jóvenes ciudadanos es clave para el desarrollo del estado de Nuevo León, ya que ellos representan el 28.38 por ciento de la lista nominal al 1 de julio de 2016, por lo que es relevante su participación, ya que mediante esta pueden elegir a sus representantes e incidir en toma de decisiones por parte de la autoridad; es en este sentido que ellos podrían ser la pauta para los cambios hacia estadios perfectibles de democracia. La participación política se puede definir como la acción que el ciudadano exterioriza para intervenir en la selección de sus representantes e incidir directa o indirectamente en la toma de decisiones por parte del Gobierno (Murga, 2009). En relación a lo mencionado se puede indicar que la participación política no solamente se desarrolla a través del voto, sino que también se puede manifestar participando en otro tipo de actividades que influyan en las decisiones públicas.

El presente estudio se enfocó en la participación política de los jóvenes, ya sea esta electoral, convencional y no convencional; sus objetivos son identificar el nivel de participación política, atención a noticias y programas de política e interés en la política, a su vez, desde una perspectiva sistémica se busca determinar la manera en que la atención a noticias y programas de política como entradas al sistema de acción del actor político generan en este un interés que lo motivan a participar políticamente para incidir en la toma de decisiones por parte de la autoridad.

En el estudio, en primera instancia, se desarrolla el marco teórico donde se conceptualiza el enfoque del estudio, los diferentes tipos de participación política (electoral, convencional y no convencional), la

atención a noticias y programas de política como elemento de la comunicación política y el interés en la política; como segunda fase se explica la metodología seguida para la aplicación del instrumento cuantitativo, además se presenta el análisis de resultados con relación a las variables del estudio; para finalmente pasar a la discusión y conclusiones de la investigación.

2. Marco teórico

2.1. Enfoque sistémico de participación política

La teoría general de sistemas fue propuesta como tal por Ludwig von Bertalanffy en 1937, aunque es importante comentar que es hasta 1969 cuando se publica su libro *Teoría General de Sistemas*. Bertalanffy (1976, p.37) consideraba que “existen leyes generales de sistemas aplicables a cualquier sistema de determinado tipo, sin importar las propiedades particulares del sistema ni de los elementos participantes”. Esta teoría nos permitirá de una manera holística una aproximación a la realidad estudiada, ya que el autor retoma para su teoría la premisa aristotélica que nos indica que “el todo es más que la simple suma de las partes”. En este sentido Valles y Puig (2006, p. 48) indican que “un sistema sería cualquier organización compleja que recoge y transmite información, genera actividades y genera resultados”; dicho en otras palabras “el concepto de sistema implica una totalidad de unidades de referencia, en interdependencia e interacción y una cierta estabilidad en la interacción de estas unidades” (Almond, 1956, p. 393).

Los elementos de un sistema son las partes que lo integran, que como un todo representan un modelo; las interacciones que se observan entre los componentes del sistema se pueden considerar como la estructura del mismo; para el estudio se utiliza como modelo un sistema abierto que puede ser analizado como un procesador de entradas y salidas, en el cual las entradas (*inputs*) son los recursos que ingresan del ambiente que son necesarios para iniciar el ciclo de actividades de todo sistema, por otra parte, las salidas (*outputs*) pueden servir de función de un sistema mayor o a su vez como retroalimentación hacia el interior del mismo.

Para la presente investigación se utiliza como referencia el sistema de acción de Talcott Parsons donde “la acción es un proceso en el sistema actor-situación que tiene significado motivacional para el actor individual o, en el caso de una colectividad, para sus componentes individuales” (Parsons, 1984, p.7), en este sentido, la acción tiene su origen en los procesos y estructuras mediante los cuales el individuo se plantea intenciones significativas, dirigidas a situaciones específicas; en otras palabras, el sistema de acción concreto está conformado por diferentes componentes como son el actor que lleva a cabo la acción, la finalidad hacia la cual el actor orienta la acción, la situación inicial de la cual se desarrollan nuevas líneas de acción; además de las orientaciones normativas y valorativas (valores subjetivos).

Como ya se mencionó, el estudio tiene su origen en una perspectiva sistémica donde se sitúa la participación política como la acción que desarrolla el actor político al generarse en él una motivación en base a un interés que tiene su origen en los elementos que se ubican en su entorno; en otras palabras, se considera al actor político como parte de un sistema de acción, es decir, como un procesador de la información. En relación a lo expuesto, el paradigma está conformado por los siguientes componentes o subsistemas: el individuo en su papel de actor político; en segundo término se tiene a los medios de comunicación en relación a la variable atención a noticias y programas de política, que incide en el individuo generando en él un interés en la política que a su vez lo motiva a participar en esta materia.

2.2. Participación política

La participación política del ciudadano es un elemento fundamental para la evolución de un Estado como sistema democrático; por otra parte, es relevante destacar que es un acto social, ya que el actor participa como parte de una sociedad y con la intención de incidir en la misma; en este sentido, esta es un acto que se expresa de manera colectiva, pero que es generado por una decisión individual. Por su parte, Merino (2012, p. 29) nos indica que la participación política “es una vía no solo para conformar a los órganos de Gobierno, sino también es una forma de influir, controlar y en algunas ocasiones poder detenerlos”, es decir, el ciudadano tiene el derecho de elegir a sus repre-

sentantes, pero también de incidir o de alguna manera vigilar o contener los actos de sus autoridades. El ciudadano mediante los apoyos o demandas que manifiesta frente al sistema político debe influir en la toma de decisiones por parte de la autoridad.

En el presente estudio, se conceptualiza a la participación política como la acción política que los ciudadanos manifiestan para elegir a sus representantes y demostrar sus apoyos o demandas al sistema político, es decir, la acción del ciudadano frente al sistema político ya sea en forma de apoyos o demandas que representan las salidas del actor político como elemento del sistema de participación política, dicha participación tomando como referencia el sistema de acción propuesto por Parsons se genera al interactuar el actor (ciudadano) frente a determinada situación (medios de comunicación).

A su vez, es importante comentar que la modalidad más utilizada para participar políticamente es el voto (Grossi, Herrero, Rodríguez y Fernández 2000; Somuano 2005); sin embargo, la participación política no solamente se expresa a través del voto del ciudadano en la elección de sus representantes, sino que se puede manifestar mediante otras acciones que le permitan incidir en la toma de decisiones por parte del Gobierno. Estas otras formas de participación política de los jóvenes ciudadanos junto con el voto pondrán en vigencia de manera real y efectiva los principios de un Estado democrático.

Por su parte, Mazzoleni (2010, p. 285) divide a la participación política en instrumental y expresiva, en la primera la motivación que da origen al compromiso político es de tipo utilitarista, ya que se pretende obtener ventajas personales concretas; en la segunda la motivación es de tipo ideal/ideológico, por ejemplo, la necesidad de “sentirse partícipe”, de identificarse con un partido o con un líder, de ser visible o de expresar un “sentido de la eficacia” o de confianza.

Durand (2004, p. 213) divide a la participación política en dos tipos: la subjetiva que la define como “el posicionamiento personal frente a la política”, en este sentido, la persona se interesa por la política, se identifica ideológicamente con un partido, se compromete al margen de que este compromiso genere o no acciones concretas y la participación práctica definida como “la acción orientada a obtener fines propiamente políticos”.

Por otra parte, Sandoval y Hativobic (2010) la dividen en convencional y no convencional. En este sentido, delimitan la participa-

ción convencional como aquellas formas tradicionales de acción ciudadana cuyo objetivo es participar en la elección de sus autoridades e incidir en la toma de sus decisiones, este tipo de participación la expresa el ciudadano al emitir su voto en una elección, al promover algún candidato o pertenecer a un partido político; por otra parte, nos indica que la participación no convencional representa aquellas acciones voluntarias que tienen como finalidad influir directa o indirectamente en los diferentes ámbitos de la vida social y cultural de una comunidad, esta se manifiesta al participar en una marcha, boicot o en acciones de desobediencia civil.

El estudio retoma la propuesta de Brussino, Rabbia y Sorribas (2009, p. 280) que divide la participación política en convencional y no convencional, pero dejando fuera de la primera a la participación electoral; indica además que “la participación política convencional tiene una función legitimadora del orden establecido, mientras que las acciones no convencionales tienden a movilizar el descontento y las expectativas de cambio social”.

En relación a lo anterior, en la investigación se divide la participación política en electoral, siendo esta la forma en que los ciudadanos eligen a sus representantes, para que sean estos en consideración a sus intereses los que tomen las decisiones dentro del sistema político; en convencional, siendo estas las formas de participación tradicional, como por ejemplo promover a un candidato, pertenecer a un partido político, colaborar en una campaña; y en no convencional, como sería participar en marchas, boicots, firmar documentos para protestar por algún acto de autoridad, acción política que refleja el descontento o la búsqueda de un cambio social. Los tres tipos de participación política, ya sea apoyos o demandas al sistema político, tienen como finalidad incidir en la toma de decisiones por parte de la autoridad del Estado.

2.3. Comunicación política (atención a noticias y programas de política)

Es importante destacar que a la comunicación como ciencia le corresponde el estudio de todos los procesos dinámicos en los cuales pueden intervenir dos o más elementos, donde unos son los medios para la transmisión del mensaje original hasta su destino final que se-

ría el receptor. En este sentido, Berlo (2000) indica que este proceso dinámico pretende influir tanto a nivel individual como social, es decir, todo acto comunicativo tiene la finalidad de persuadir al destinatario dentro del proceso de comunicación. En lo que corresponde a la comunicación política, Mazzoleni (2010, p. 36) la define “como el intercambio y la confrontación de los contenidos de interés público-político que produce el sistema político, el sistema de los medios y el ciudadano-elector”.

En este sentido, Ochoa (1999, p. 19) propone que el proceso de comunicación política “consiste, fundamentalmente, en el intercambio de mensajes de orden político, entre emisores y receptores. Dichos papeles pueden ser desempeñados de manera indistinta o simultánea por gobierno y ciudadanos en un marco del sistema social”. La comunicación política tiene como finalidad estudiar los efectos de la comunicación sobre la política, en otras palabras, la comunicación influye en los ciudadanos para el mantenimiento de su compromiso político como miembros del Estado (García y Maurer, 2009).

Por otra parte, Reyes (2007, p. 114) indica que la comunicación política tiene como objetivo enterar a los ciudadanos las decisiones que toman sus gobernantes y la manera en que estas los pueden afectar, ya sea de manera directa o indirecta; por otra parte, la comunicación política es la manera en que los ciudadanos pueden conocer a sus gobernantes y expresar sus ideas; en este sentido, afirma que comunicar es un acto de naturaleza política y que “la comunicación política en este contexto es el vínculo que facilita el proceso de información en cuanto a su alcance, significado y posibilidades, y es fundamental para el funcionamiento de los sistemas políticos”.

Mazzoleni (2010, pp. 28 y 30) nos presenta los siguientes modelos de comunicación política:

1. Modelo propagandístico-dialógico. En este modelo los medios de comunicación son promotores de la creación del espacio público, donde se desarrolla el proceso dialógico entre estos, los ciudadanos y las instituciones políticas; en este sentido, se crea una comunicación política mediatizada. Este modelo “representa una dinámica de espacio público de tipo tradicional

en la que los medios son solo uno de los actores de la interacción – comunicación política”.

2. Modelo mediático. En este modelo los medios de comunicación tienen un mayor peso en relación a los otros actores (ciudadanos e instituciones políticas); en otras palabras, es en el espacio mediático donde se dan las interacciones de los ciudadanos con el sistema político. En este sentido, “la comunicación política es el producto de la interacción y de la competición entre los distintos actores en el espacio público mediatizado”.

Los medios de comunicación al presentar la información ayudan a la formación de las cogniciones sociales del público, es decir, la información que estos medios transmiten puede influir de manera directa en la población generando en ella diferentes corrientes de opinión (Abundis, 2007). A su vez, es importante destacar que la comunicación en un sistema democrático es determinante para conocer el trabajo de los gobernantes y transmitirlo a la población en general, de esta manera la comunicación política ayuda a fomentar en los ciudadanos las pautas de comportamiento en relación con la actuación de su Gobierno (Newton K., 2006).

En la presente investigación se toma en lo particular el uso por parte de los jóvenes ciudadanos de los diferentes medios de comunicación para informarse de política, en este sentido, se busca determinar de qué manera influye el mensaje que ellos reciben como receptores mediante la atención a noticias y programas de política en la generación de un interés que los motive a participar políticamente.

2.4 Interés en la política

El interés en la política se puede conceptualizar como el equivalente al grado en que una persona estaría dispuesta a adquirir y procesar la información sobre temas políticos, en otras palabras, es la actitud de interés que una persona demuestra sobre todos aquellos acontecimientos o actos que conciernen a la política (Galais, 2012). Por su parte, Brussino *et al.* (2009, p. 281) lo conceptualiza como “el interés que posee un sujeto o grupo sobre los asuntos políticos, o al menos, so-

bre los resultados de estos”. En relación a lo anterior, el interés en la política es la intención positiva por parte del ciudadano para procesar la información relacionada con la dinámica del sistema político y sus actores. A su vez, diferentes estudios (Brussino *et al.*, 2009 y Galais, 2012) relacionan el interés en la política con la participación política. Estas investigaciones indican que quienes tienen un nivel alto de interés en los asuntos políticos tienen una mayor participación política.

3. Preguntas e hipótesis de investigación

En base a la literatura revisada se plantea la siguiente pregunta e hipótesis de investigación:

PI1: ¿Cuáles son los niveles de atención a noticias y programas de política, interés en la política y de participación política (electoral, convencional y no convencional) de los jóvenes en el Área Metropolitana de Monterrey?

HI1. La atención a noticias y los programas de política generará un mayor interés en la política, que a su vez, incrementará los niveles de participación política de los jóvenes.

De esta hipótesis que se formuló como una hipótesis general se desprenden las siguientes en lo particular:

HI1a. La atención a noticias y los programas de política producirá un mayor interés en la política, que a su vez aumentará la participación electoral de los jóvenes.

HI1b. La atención a noticias y los programas de política promoverá un mayor interés en la política, que a su vez elevará la participación política convencional de los jóvenes.

HI1c. La atención a noticias y los programas de política acrecentará el interés en la política, que a su vez incrementará la participación política no convencional de los jóvenes.

4. Método del estudio

4.1 Participantes del estudio

Para el presente estudio se aplicó una encuesta de opinión en los municipios que conforman el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León. La muestra estuvo constituida por 1 715 jóvenes de 18 a 29 años donde el 52.3 por ciento son mujeres y el 47.7 por ciento hombres. En lo que corresponde al perfil de los entrevistados, el 60.8 por ciento manifiesta tener un ingreso mayor al promedio de la población nacional, que es de \$5,412 (tercer trimestre de 2015) de acuerdo a datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; por otra parte, en lo que corresponde al nivel educativo el 58.9 por ciento de los jóvenes indican tener un nivel profesional; el 56.2 por ciento son jóvenes de 18 a 21 años y el 43.8 por ciento de 22 a 29 años.

4.2 Instrumento (cuestionario)

Para la creación del cuestionario se tomaron en consideración escalas de investigaciones previas, a las cuales se realizaron algunas modificaciones para adecuarlas a las necesidades del estudio.

Variables

En la creación del constructo “atención a noticias y programas de política” se preguntó a los jóvenes qué tanto utilizaban medios como prensa escrita, televisión e internet para informarse sobre asuntos políticos; para lo cual se tomó la propuesta de Muñiz (2012) con una escala Likert donde (1) es nada y (5) es bastante. En la construcción de la variable se realizó un análisis factorial dando como resultado un *KMO* de .885 lo que es significativo, la medida de adecuación muestral (*MSA*) marcó por arriba de 0.6, las comunalidades estuvieron por encima de 0.5, por otra parte, la varianza acumulada en un solo factor fue de 82.74 por ciento; en el análisis de fiabilidad se alcanzó un Alfa de Cronbach (α) de .885; lo anterior le da validez y fiabilidad a los *ítems* que conformaron la variable.

En la creación del constructo interés en la política se preguntó a los jóvenes ciudadanos su interés en la política municipal, estatal, nacional e internacional, siguiendo el modelo utilizado en la Encup 2012, manejando una escala de Likert de 5 puntos donde (1) es nada y (5) es bastante. En la creación del constructo se aplicó un análisis factorial, dando como resultado un *KMO* de .772 lo cual fue relevante, la medida de adecuación muestral (*MSA*) marcó por encima de 0.6, las comunalidades estuvieron por arriba de 0.5; la varianza acumulada en un solo factor fue de 74.18 por ciento; por otra parte, el análisis de fiabilidad mostró un Alfa de Cronbach (α) de .878; estos resultados le dan fiabilidad y validez a los *ítems* que conforman la variable.

En lo que corresponde a la variable de participación política, se dividió en tres tipos, primeramente la electoral, donde se toma la propuesta de la Encup 2012, preguntando de manera directa a los encuestados su participación en las elecciones para gobernador, diputados locales y ayuntamientos utilizando una escala dicotómica donde (0) es no y (1) es sí. En la medición de la participación política convencional se tomó también como referencia la Encup 2012 manejando una escala de Likert de 5 puntos donde (1) es nada y (5) es bastante; preguntando a los jóvenes si habían intentado convencer a sus amigos para que voten o no por un candidato, asistido a reuniones de partidos políticos, trabajar para algún candidato o partido político; para la creación del constructo se aplicó un análisis factorial, dando como resultado un *KMO* de .865 lo cual fue significativo, la medida de adecuación muestral (*MSA*) estuvo por encima de 0.6, las comunalidades marcaron arriba de 0.5; la varianza acumulada en un solo factor fue de 68.18 por ciento; en lo que corresponde al análisis de fiabilidad se obtuvo un Alfa de Cronbach (α) de .878; estos indicadores le dan fiabilidad y validez a los *ítems*.

A su vez en la creación de la variable “participación política no convencional” se consideró como referencia la Encup 2012 operando una escala de Likert de 5 puntos donde (1) es nada y (5) es bastante. preguntando a los participantes su participación en actividades como plantones, colocación de mantas o bloqueo de calles, en marchas o boicot de actos públicos o si han hecho solicitudes o firmado documentos en señal de protesta o solicitando algo; para lo cual se realizó un análisis factorial, dando como resultado un *KMO* de .852

lo cual fue relevante, la medida de adecuación muestral (*MSA*) marcó por encima de 0.6, las comunalidades estuvieron por encima de 0.5; la varianza acumulada en un solo factor fue de 61.49 por ciento; en el análisis de fiabilidad se obtuvo un Alfa de Cronbach (α) de .842; lo anterior le dio fiabilidad y validez a los *ítems* que forman la variable.

Tabla 1. Análisis factorial y de fiabilidad

Variables o constructos	KMO	Alfa de Cronbach (α)	Varianza acumulada (porcentaje)
Atención a noticias y a programas de política	.714	.885	82.74
Interés hacia la política	.772	.878	74.18
Participación política convencional	.865	.878	68.18
Participación política no convencional	.852	.842	61.49

Fuente: Elaboración propia.

5. Análisis de resultados

La atención a noticias y programas de política ($M=2.44$, $DE=.764$) como constructo es baja, por debajo de la media promedio; la actividad con mayor incidencia por parte de los encuestados es ver noticias de televisoras ($M=2.80$, $DE=1.15$) donde el 27.4 por ciento de los participantes indica que realiza esta actividad con frecuencia (mucho – bastante); navegar por páginas de internet sobre política ($M=2.79$, $DE=1.34$) donde el 32.6 por ciento de los participantes indica que realiza esta actividad con frecuencia (mucho – bastante); seguida de ver noticias de televisoras ($M=2.80$, $DE=1.15$) donde el 27.4 por ciento de los participantes indica que realiza esta actividad con frecuencia (mucho – bastante). Por otra parte, los resultados de las demás actividades como leer noticias en periódicos ($M=2.28$, $DE=1.09$) y ver programas de sátira o humor político ($M=1.90$, $DE=1.14$) son todavía más bajos, en este sentido, solo el 14.3 por ciento (mucho –

bastante) de los encuestados indica realizar la primera actividad y un 10.6 por ciento (mucho – bastante) la segunda.

Por otra parte, el interés en la política como constructo se ubicó prácticamente en la media aritmética ($M= 3.05$, $DE= .940$); el mayor interés se observó en la política nacional ($M= 3.29$, $DE= 1.15$) donde el 45.1 por ciento de los jóvenes reporta un interés significativo (mucho – bastante), seguido por la política estatal ($M= 3.09$, $DE= 1.12$) ya que el 36.9 por ciento de los encuestados indicó tener un interés importante (mucho – bastante); a su vez, el menor interés se tiene en la política internacional ($M= 3$, $DE= 1.28$) en la que solo el 36 por ciento de los encuestados muestra un interés significativo (mucho – bastante), por otra parte, el interés en la política municipal ($M= 2.84$, $DE= 1.08$) es el más bajo, ya que únicamente el 27.7 por ciento manifestó un interés significativo (mucho – bastante).

En relación a la participación política electoral ($M= 4.32$, $DE= 1.41$) es alta, ejemplo de ello es que el 85.3 por ciento de los jóvenes votó en las elecciones para gobernador; en lo que corresponde a la participación política convencional en lo general como variable es bastante baja ($M=1.71$, $DE=.747$); el mayor porcentaje de participación se manifestó al intentar convencer a sus amigos para que voten por los candidatos que ellos cree que tienen que ganar ($M=1.93$, $DE=1.13$), en donde solo el 10.4 por ciento indicó haber realizado esta actividad con frecuencia (mucho – bastante); por otra parte, la menor participación se reportó en trabajar para algún candidato o partido político ($M=1.58$, $DE=.984$), únicamente el 6.5 por ciento de los jóvenes realizó esta actividad con frecuencia (mucho – bastante).

La participación política no convencional en lo general como constructo es todavía más baja que la convencional ($M=1.54$, $DE=.709$), el mayor nivel de participación se presentó al firmar documentos en señal de protesta o solicitando algo ($M=1.83$, $DE=1.10$), a su vez, solamente el 9.5 por ciento de los jóvenes indicó que realizó esta actividad de manera regular (mucho – bastante); por otra parte, la actividad que se realizó con menor frecuencia es la participación en marchas o boicot de actos públicos al no estar de acuerdo con alguna decisión del Gobierno ($M=1.83$, $DE=1.10$), los resultados indicaron que solo el 4.6 por ciento de los jóvenes realiza esta actividad. Los resultados descriptivos de las variables se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 2. Resultados descriptivos

Variables o constructos	Media	Desviación estándar
Atención a noticias y a programas de política	2.44	.764
Interés hacia la política	3.05	.940
Participación electoral	4.32	1.41
Participación política convencional	1.71	.747
Participación política no convencional	1.54	.709

Fuente: Elaboración propia.

Al término de los análisis descriptivos se analizó la relación o covarianza existente entre las variables atención a noticias y programas de política e interés en la política, para lo que se utilizó la prueba r de Pearson. En la tabla 3 se muestra la relación entre la atención a noticias y programas de política con el interés en la política siendo esta relación significativa ($r = .450, p < .01$), en este sentido, niveles más altos de atención a noticias y programas de política se relacionan positivamente con un mayor interés en la política.

Tabla 3. Correlación entre interés en la política y atención a noticias y programas de política

Variables	1	2
Interés en la política	-	
Atención a noticias y programas de política		.450**

Nota: $N = 1715$ casos. Los resultados fueron estadísticamente significativos a un nivel de confianza de $*p < .05$; $**p < .01$; $***p < .001$.

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar la relación o covarianza existente entre las variables atención a noticias y programas de política con los diferentes tipos de participación se obtuvieron los siguientes resultados que se encuentran representados en la tabla 4; la relación entre la atención a noticias y programas de política con la participación política electoral es impor-

tante ($r = .088, p < .01$), lo que muestra que un aumento en la atención a noticias y programas de política se correlaciona positivamente con la participación electoral; a su vez, la relación con la participación política convencional es también positiva ($r = .271, p < .01$), por lo que se puede indicar que una mayor atención a noticias y programas de política se relaciona de manera relevante con la participación política convencional; en lo que corresponde a la participación política no convencional es significativa ($r = .221, p < .01$), es decir, un aumento en la atención a noticias y programas de política se relaciona positivamente con la participación política no convencional.

Tabla 4. Correlaciones entre participación electoral, participación política convencional, participación política no convencional y atención a noticias y programas de política

Variables	1	2	3	4
Participación electoral	-	.052*	.002	.088**
Participación política convencional		-	.541**	.271**
Participación política no convencional			-	.221**
Atención a noticias y programas de política				-

Nota: $N = 1715$ casos. Los resultados fueron estadísticamente significativos a un nivel de confianza de $*p < .05$; $**p < .01$; $***p < .001$.

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, la relación o covarianza existente entre las variables interés en la política con los diferentes tipos de participación se obtuvieron los siguientes resultados: la relación entre el interés en la política con la participación política electoral es significativa ($r = .102, p < .01$), lo que indica que un mayor interés en la política se correlaciona de manera importante con la participación electoral; en la relación con la participación política convencional es también positiva ($r = .212, p < .01$), por lo que se puede indicar que un aumento en el interés en la política se relaciona de manera significativa con la participación política convencional; a su vez, con la participación política no convencional es también relevante ($r = .153, p < .01$), es decir, niveles altos de interés en la política se relacionan positivamente con la

participación política no convencional. Lo anterior se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5. Correlaciones entre participación electoral, participación política convencional, participación política no convencional e interés en la política

Variables	1	2	3	4
Participación electoral	-	.052*	.002	.102**
Participación política convencional		-	.541**	.212**
Participación política no convencional			-	.153**
Interés en la política				-

Nota: $N = 1715$ casos. Los resultados fueron estadísticamente significativos a un nivel de confianza de $*p < .05$; $**p < .01$; $***p < .001$.

Fuente: Elaboración propia.

Con la intención de comprobar la propuesta de la investigación se realizó una regresión simple donde se buscó determinar el nivel explicativo de la variable atención a noticias y programas de política sobre la variable interés en la política, que reveló asociación de acuerdo a la prueba r de Pearson. Este modelo explica el 20.2 por ciento de la varianza ($R^2 = .202$), a su vez, la variable independiente cumple con el supuesto de independencia respecto a la dependiente, ya que el valor del test Durbin – Watson es de $D = 1.74$, en este sentido, se encuentra dentro de los parámetros permitidos. El nivel explicativo de la atención a noticias y programas de política (con un valor de $\beta = 0.450$; $p < .001$). En relación a lo anterior se puede indicar que la mayor atención a noticias y programas de política aumenta el interés de los jóvenes en la política.

En el segundo modelo se toma como variable dependiente la participación electoral y como variable independiente la atención a noticias y programas de política, explica el 0.7 por ciento de la varianza ($R^2 = .007$), además la variable independiente cumple con el supuesto de independencia respecto a la dependiente, ya que el valor del test Durbin – Watson es de $D = 1.73$, por lo que está dentro de los parámetros reconocidos. La atención a noticias y programas de política (con un valor de $\beta = 0.088$; $p < .001$) no se relaciona significativamente con la participación electoral.

En relación al tercer modelo se toma como variable dependiente la participación política convencional y como variable independiente la atención a noticias y programas de política, explica el 7.3 por ciento de la varianza ($R^2 = .073$), a su vez, la variable independiente cumple con el supuesto de independencia respecto a la dependiente, ya que el valor del test Durbin – Watson es de $D = 1.74$, por lo que está dentro de los parámetros normales. La atención a noticias y programas de política (con un valor de $\beta = 0.088$; $p < .001$) explica de manera significativa la participación política convencional, en este sentido a mayor atención a noticias y programas de política, mayor participación convencional.

Al correr el cuarto modelo se toma como variable dependiente la participación política no convencional y como variable independiente la atención a noticias y programas de política, este modelo explica el 4.8 por ciento de la varianza ($R^2 = .048$), la variable independiente cumple con el supuesto de independencia respecto a la dependiente, el valor del test Durbin – Watson es de $D = 1.71$, por lo que está dentro de los parámetros normales. La atención a noticias y programas de política (con un valor de $\beta = 0.221$; $p < .001$) explica positivamente la participación política no convencional, en este sentido, niveles altos de atención a noticias y programas de política, mayor participación no convencional. Lo anterior se encuentra representado en la siguiente tabla.

Tabla 6. Nivel explicativo de la atención a noticias y programas de política sobre las variables interés en la política, participación electoral, participación política convencional y participación política no convencional

Variable	Modelo 1 β Interés en la política	Modelo 2 β Participación electoral	Modelo 3 β Participación convencional	Modelo 4 β Participación no convencional
Atención a noticias y programas de política	.450***	.088***	.088***	.221***
R^2	.202	.007	.073	.048

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente para comprobar la hipótesis principal se buscó determinar el nivel explicativo de la atención a noticias y programas de política sobre los diferentes tipos de participación política al ingresar la variable interés en la política al modelo, en este sentido, el primer modelo en esta fase, donde la variable dependiente es la participación electoral y las independientes la atención a noticias y programas de política y el interés en la política, explica el 1.1 por ciento de la varianza ($R^2 = .011$), la variable independiente satisface el supuesto de independencia respecto a la dependiente, el valor del test Durbin – Watson es de $D = 1.73$, por lo que está dentro de los parámetros normales. La atención a noticias y programas de política no explica la participación electoral, a su vez, el nivel explicativo del interés en la política es efímero (con un valor de $\beta = 0.078$; $p < .01$).

Al correr el segundo modelo en esta fase de la investigación, donde la variable dependiente es la participación política convencional y las independientes la atención a noticias y programas de política y el interés en la política explica, el 8.3 por ciento de la varianza ($R^2 = .083$), la variable independiente cumple el supuesto de independencia respecto a la dependiente, el valor del test Durbin – Watson es de $D = 1.74$, estando dentro de los parámetros permitidos. La atención a noticias y programas de política (con un valor de $\beta = 0.220$; $p < .001$) y el interés en la política (con un valor de $\beta = 0.113$; $p < .001$) se correlacionan positivamente con la participación política convencional, por lo que se puede afirmar que niveles altos de atención a noticias y programas de política asociado a un mayor interés en la política, mayor participación política convencional.

En el tercer modelo de esta etapa la variable dependiente es la participación política no convencional y las independientes la atención a noticias y programas de política y el interés en la política, que explican el 5.1 por ciento de la varianza ($R^2 = .051$), a su vez, la variable independiente demuestra independencia respecto a la dependiente, el valor del test Durbin – Watson es de $D = 1.70$, estando dentro de los parámetros permitidos. La atención a noticias y programas de política (con un valor de $\beta = 0.190$; $p < .001$) y el interés en la política (con un valor de $\beta = 0.068$; $p < .05$) se correlacionan positivamente con la participación política no convencional, por lo que se puede indicar que a mayor atención a noticias y programas de política asociado a un mayor interés en la política, una mayor participa-

ción política no convencional. Estos resultados se ven reflejados en la siguiente tabla.

Tabla 7. Nivel explicativo de la atención a noticias y programas de política e interés en la política sobre las variables participación electoral, participación política convencional y participación política no convencional

Variable	Modelo 1 β Participación electoral	Modelo 2 β Participación convencional	Modelo 3 β Participación no convencional
Atención a noticias y programas de política	-	.220***	.190 ***
Interés en la política	.078**	.113***	.068*
R^2	.011	.083	.051

Fuente: Elaboración propia.

6. Discusión y Conclusiones

Los resultados obtenidos permiten observar los niveles de participación política, de atención a noticias y programas de política y de interés por parte de los jóvenes en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, además de propiciar un debate sobre el enfoque del estudio (sistémico), es decir, comprobar si la atención a medios y programas de política incrementa el interés de los jóvenes en la política, motivándolos a participar en este ámbito; a su vez, nos proporcionan la información para darle respuesta a la pregunta de investigación planteada y confrontar las hipótesis expuestas con los resultados del estudio. Para contestar la pregunta de investigación se presenta la interpretación descriptiva de las variables del estudio.

En este sentido, en lo que corresponde a los niveles de atención a noticias y programas de política se puede indicar que son bajos, esto revela que los jóvenes no dedican un tiempo importante para mantenerse informados de la política, en otras palabras, se podría indicar que la mayoría de ellos no obtienen la información necesaria para fomentar un conocimiento e interés en política que los motive a parti-

cipar de una manera más activa; de acuerdo a Buendía y Somuano (2003) esta información es necesaria para el entendimiento de la opinión pública y los comportamientos políticos que promueven la participación política.

A su vez, el interés en la política se encuentra ligeramente por encima de la media promedio; en este sentido, es relevante indicar que al ser comparados con los resultados de Durand (2004); la Encup (2012) y la Encuesta Nacional de Valores en Juventud (2012) son más altos; aunque es importante indicar que en los dos primeros estudios se efectuaron a población abierta y el tercero se realizó en jóvenes a partir de los 15 años, por lo que la edad de la muestra de la presente investigación es distinta a la de los estudios mencionados; por otra parte, se tiene el estudio realizado en el Área Metropolitana de Monterrey por Muñiz, Maldonado y López (2011), quienes muestran resultados similares. Es relevante mencionar que este se realiza en el mismo contexto, pero con una población de jóvenes entre 15 y 18 años. En relación a lo anterior se puede indicar que los estudios mencionados pueden servir de referencia, mas no como punto de comparación.

En lo que corresponde a la participación electoral es alta, a diferencia de la participación política convencional donde los resultados revelan que es muy baja; a su vez, la participación política no convencional es todavía más baja, por lo que se puede indicar que, salvo la votación en una elección, los otros tipos de participación muestran que el nivel de involucramiento de los jóvenes en este tipo de actividades es mínima. Este resultado revalida lo señalado en la Encup (2012), donde se indica que ocho de cada diez ciudadanos está de acuerdo o muy de acuerdo en que el ejercicio del voto es el único mecanismo con el que cuentan para decir si el Gobierno hace bien o mal las cosas, en este sentido, se podría indicar que los jóvenes ven en la participación electoral prácticamente la única forma de incidir en la toma de decisiones de sus representantes, se podría decir, que es la práctica habitual de participación.

En relación a la primera hipótesis se puede indicar que la atención a noticias y programas de política si incrementa el interés en la política, pero este interés que motiva a los jóvenes a participar en una elección no es producto de la atención a noticias y programas de política, por lo que se puede indicar que no se cumple con la asevera-

ción propuesta en la hipótesis. En lo que corresponde a la segunda hipótesis de investigación esta se confirma, ya que la atención a noticias y programas de política sí incrementa el interés en la política, y a su vez, este interés motiva a los jóvenes a participar en actividades convencionales. La tercera hipótesis de investigación también se confirma, es decir, la atención a noticias y programas de política incrementa el interés en la política, y este interés motiva a los jóvenes a participar en actividades no convencionales.

Finalmente se puede indicar que el enfoque sistémico que se empleó en el estudio da una respuesta positiva a lo planteado en lo que corresponde a la participación convencional y no convencional, mas no con la participación electoral; en otras palabras, en lo que corresponde a las acciones convencionales y no convencionales la atención a noticias y programas de política sí genera un interés que se ve reflejado positivamente en la participación política de los jóvenes en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

7. Fuentes consultadas

- ABUNDIS, F. (2007). Los medios de comunicación en México. *AM-MAI*, 13, 42-45.
- ALMOND, G. (1956). Comparative Political Systems. *The Journal of Politics*, 18(3), 391 – 409.
- BERLO, D. K., (2000). *El proceso de la comunicación: introducción a la teoría y a la práctica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- BERTALANFFY VON L. (1976). *Teoría General de los Sistemas*. Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.
- BRUSSINO, S., Rabbia, H. H., & Sorribas, P. (2009). Perfiles socio-cognitivos de la participación política de los jóvenes. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 279–287.
- BUENDÍA, J., & Somuano, F. (2003). Participación electoral en nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México. *Política y Gobierno*. 10(2), 289–323.
- DURAND PONTE, V. M. (2004). *Ciudadanía y Cultura Política (México, 1993- 2001)*. Distrito Federal: siglo xxi editores.
- ENCUP. (2012). Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas ciudadanas. México: Secretaría de Gobernación.

- GALAIS, C. (2012). “¿Cada vez más apáticos? El desinterés político juvenil en España en perspectiva comparada”, *Revista Internacional de Sociología*, 70(1), 107-127.
- GARCÍA LUENGO, O. & Maurer, M. (2009). A virtuous circle for all? Meida Exposure and political Trust in Europe. *CONfines*, 39-48.
- GROSSI, F. J., Herrero, F. J., Rodríguez, F. J., & Fernández Alonso, J. A. (2000). Conducta de voto en los jóvenes. *Psicothema*, 12(2), 255–259.
- IMJUVE. (2012). Encuesta Nacional de Valores en Juventud. México: Secretaría de Educación Pública.
- MAZZOLENI, G. (2010). *La Comunicación Política*. Madrid: Alianza Ed.
- MERINO, M. (2012). *La participación ciudadana en la democracia*. Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de Cultura Democrática.
- MURGA FRASSINETTI, A. (2009). La participación política de los estudiantes universitarios en el primer gobierno de alternancia en México. *Región y Sociedad*, 21(45), 45–46.
- MUÑIZ, C., Maldonado, L. y López, R.E. (mayo 2011). *Efectos de las prácticas comunicativas sobre las actitudes políticas de los jóvenes. El caso Monterrey, México*. Comunicación presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Opinión Pública de WAPOR, Belo Horizonte, Brasil.
- MUÑIZ, C. (2012). Creando ciudadanos comprometidos (Aportación de los hábitos comunicativos al desarrollo de la sofisticación política entre los jóvenes), *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 55-74.
- NEWTON, K. (2006). May the force be with you: the power of the mass media in modern politics. *European Journal of Political Research*, 209-234.
- OCHOA, O. (1999). *Comunicación política y opinión pública*. México: McGraw – Hill.
- PARSONS, T. (1984). *El Sistema Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- REYES MONTES, M. C. (2007). Comunicación política y medios en México: el caso de la reforma a la Ley Federal de Radio y televisión. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 14(43), 105-136.
- SANDOVAL MOYA, J. y Hatibovic Díaz F. (2010). Socialización política y juventud: el caso de las trayectorias ciudadanas de los estudiantes universitarios de la región de Valparaíso. *Última Década*, 18(32), 11-36.

- SOMUANO VENTURA, M. F. (2005). Más allá del voto: Modos de participación política no electoral en México. *Foro Internacional*, 45(1), 65-88.
- VALLÉS, J. M. y Martí Puig, S. (2006). *Ciencia política. Una introducción (5ª edición)*. Barcelona: Ariel.

ÍNDICE

Introducción	9
1. La participación de la ciudadanía en la construcción o deconstrucción de la imagen del político	13
<i>Erika E. Blanco Coronado</i> <i>Gerardo Tamez González</i>	
2. La participación ciudadana en la defensa y respeto de los Derechos Humanos	31
<i>Nora E. Huerta Flores</i>	
3. Participación de la mujer en la construcción social del estado de derecho	59
<i>Jorge Eliécer Bolívar Ríos</i>	
4. La participación política indígena en México	79
<i>José Fredman Mendoza Ibarra</i> <i>Alma Rosa Saldierna Salas</i>	
5. La educación cívica como elemento fundamental de la participación ciudadana	107
<i>Larissa Janeth Huitrón Medellín</i> <i>Virginia E. Reyna Zambrano</i>	

6. Los jóvenes ciudadanos y su participación política.	119
<i>Juan de Dios Martínez Villarreal</i>	
<i>Oscar Ochoa González</i>	
<i>Juan Martín Alamilla Sosa</i>	
<i>Pedro Paul Rivera Hernández</i>	
7. Las actitudes y la participación política en los jóvenes del área metropolitana de Monterrey Nuevo León	143
<i>Verónica Berenice González Hernández</i>	
<i>Miriam A. Pedroza Padilla</i>	
<i>Juan de Dios Martínez Villarreal</i>	
8. Participación Política Juvenil en Nuevo León.	167
<i>Juan Martín Alamilla Sosa</i>	
<i>Juan de Dios Martínez Villarreal</i>	
<i>Oscar Ochoa González</i>	
9. Percepción de la democracia en México: Perspectivas de una nueva generación	189
<i>Jorge Hipólito Berlanga Ramírez</i>	
<i>Abraham Hernández Paz</i>	